

## Asamblea de productores de uva

La comisión nombrada en la reunión de productores de uva celebrada el día 26 de Enero último en los salones del Instituto provincial convoca á todos los parraleros á una Asamblea general.

A continuación publicamos el resumen de la convocatoria y los temas que han de discutirse.

La Asamblea dará comienzo á sus sesiones el domingo 16 del corriente, á las dos de la tarde, en el teatro de Variedades, de esta ciudad. Podrán concurrir á ella y tomar parte en sus deliberaciones y acuerdos, cuantos productores de uva de la provincia deseen hacerlo. Todos ellos quedan invitados á ese acto, por medio de la presente convocatoria; y esperamos que no dejarán de asistir, bien por sí propios, ó por medio de los delegados á quienes confieran en cada pueblo su representación. A más de los temas comprendidos en el «cuestionario», podrán discutirse en la Asamblea las proposiciones que formulen los productores de uva que concurren á ella, siempre que sean presentadas por escrito. Los asambleístas se servirán inscribir sus nombres en las listas que se llevarán por los secretarios de las Comisiones.

Hé aquí el «cuestionario» á que antes nos referimos:

Tema 1.º—Constitución de una

Sociedad de parraleros, para la defensa, organización y propaganda de la producción uvera. Carácter de esta Sociedad y medios prácticos para realizar sus fines.

Tema 2.º—Cultivo científico de la parra, encaminado á mejorar la «calidad» de uva, antes de aumentar la «cantidad» de la producción. Esmero de la faena y selección del fruto. Aplicaciones de la uva inferior y de la castiza. Medidas eficaces para disminuir la exportación. Peso mínimo de la uva que debe contener cada barril.

Tema 3.º—Organización de los embarques. Forma gradual y escalonada en que deben verificarse. Carga, embiba y descarga de los vapores.

Tema 4.º—Baja de los fletes. Reducción de las tarifas de transportes. Tratados comerciales. Nuevos mercados.

Tema 5.º—Conveniencia de prolongar el periodo de la exportación y de hacer una activa propaganda de las excelencias de nuestro fruto.

Almería 5 de Febrero de 1908.  
—Antonio Romero Vázquez, Plácido Langle, Baldomero Lopez, Joaquín Monterreal, Gregorio Rodríguez, Juan A. Jiménez, M. España y José Paniagua.